

Juzgados civiles

Don José Takarrount Morales, natural de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), nacido el 19 de junio de 1976, hijo de José y de María Rosario, domiciliado últimamente en Jacarilla (Alicante), calle Duque de Cubas, 19, 3.º; imputado en la causa penal abreviada número 200/1996, por el delito de robo y dos faltas de hurto, en atestado policial del que dimana de la Guardia Civil de Jacarilla número 62/1995, de fecha 24 de febrero de 1995, seguida por este Juzgado de Instrucción número 1 de Orihuela (Alicante), comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Orihuela, 23 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaría judicial.—5.565-F.

Juzgados civiles

Doña Ruth Santamaria Nieto, natural de Bilbao, nacida el 8 de marzo de 1977, hija de Juan y de Angeles, domiciliada últimamente en Torreveja, calle Orihuela, número 38, 2.º; imputada en la causa penal abreviada número 212/1996, por el delito de robo de uso de vehículo de motor, en atestado policial del que dimana de la Comisaría de Policía de Elche número 10.596, de fecha 1 de noviembre de 1995, seguida por este Juzgado de Instrucción número 1 de Orihuela (Alicante), comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía.

Orihuela, 23 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaría judicial.—5.562-F.

Juzgados civiles

Por la presente, y en procedimiento abreviado número 31/1995, sobre robo con fuerza, se cita al acusado don José Medina Barrera, hijo de Antonio y de Josefa, nacido en San Fernando el día 7 de agosto de 1960, con documento nacional de identidad número 32.846.538, domiciliado últimamente en San Fernando, en calle San Miguel, número 3, para que en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de que esta requisitoria aparezca inserta en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante el Juzgado de Instrucción número 3 de San Fernando (Cádiz), para constituirse en prisión, como comprendido en los artículos 835 y 791.4 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y si no lo verifica será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado procedan a su captura, trasladándolo e ingresándolo en el centro penitenciario a disposición de este Juzgado.

San Fernando, 19 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—5.541-F.

Juzgados militares

Don Francisco Javier Corral Muñoz, hijo de Francisco Javier y de Rosa Ana, natural de Santander (Cantabria), nacido el 9 de febrero de 1977, con documento nacional de identidad número 72.044.247, último domicilio conocido en Cantabria, calle Los Abedules, número 6, 2.º D, Santander, y actualmente en ignorado paradero, inculcado en las diligencias preparatorias número 45/10/96, seguida contra él por un presunto delito de abandono de destino, en el Juzgado Togado Militar Territorial número 45 de Burgos, comparecerá en el término de quince días ante la Secretaría de este Tribunal, con sede en La Coruña (Acuartelamiento de Santo Domingo, plazuela de Santo Domingo, sin número), bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de

ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima, para su ingreso en establecimiento militar o, si esto no es posible, en común, a disposición de este Tribunal, en méritos del referido delito y causa, en la cual se halla acordada su detención, extremos de los que se informará al procesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicará a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de tal aprehensión y entrega.

La Coruña, 20 de enero de 1998.—El Auditor Presidente, Dámaso Calvo Prieto.—5.184-F.

Juzgados militares

Don Jesús Cruces Rivero, hijo de José y de Rosario, natural de Sevilla, nacido el 2 de febrero de 1978, con documento nacional de identidad número 28.756.279, de estado civil soltero, sin profesión, con graduación militar de soldado, encartado en el procedimiento diligencias preparatorias número 27/16/97, por el presunto delito de abandono de destino, y con destino en Regimiento de Ingenieros número 8 de Melilla, comparecerá, en el término de quince días, ante don Gonzalo Zamorano Cabo, Juez togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 27 de Melilla, sito en la plaza de los Aljibes, número 2, de Melilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Melilla, 26 de enero de 1998.—El Juez togado.—5.196-F.

ANULACIONES**Juzgados militares**

Don Miguel García Valenzuela Bermúdez de Castro, Juez togado militar territorial número 24 de Granada y su demarcación,

Por el presente, hace saber: Que por providencia dictada en diligencias preparatorias 24/51/97, instruida a don Francisco A. Muñoz Rosa, por el presunto delito de abandono de destino o residencia, he acordado dejar sin efecto la requisitoria interesada para la comparecencia de dicho individuo, por haber sido habido y encontrarse a disposición de este Juzgado Togado.

Granada, 23 de enero de 1998.—El Juez togado militar, Miguel García Valenzuela Bermúdez de Castro.—5.205-F.

Juzgados militares

Don Gonzalo Zamorano Cabo, Juez togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 27 de Melilla,

Por medio del presente, hago saber: Que por providencia dictada en las diligencias preparatorias número 27/18/97, instruidas contra el Caballero Legionario Eduardo Ferrer del Cerro, por un presunto delito de abandono de destino, he acordado dejar sin efecto la requisitoria remitida al «Boletín Oficial del Estado» con fecha 7 de enero de 1998, para su publicación.

Melilla, 23 de enero de 1998.—El Juez togado, Gonzalo Zamorano Cabo.—5.195-F.

Juzgados militares

Por la presente, queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Moisés Díaz Montero, hijo de Luis y de Ángela, natural de Sana Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con documento nacional de identidad número 78.709.671 Z, inculcado en diligencia preparatoria número 51/23/97, por un presunto delito de abandono de destino o residencia, toda vez que dicho sujeto ha sido habido.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1998.—El Juez togado.—5.208-F.

EDICTOS**Juzgados militares**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para su incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, población de residencia y nombre de los padres:

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento Teniente Fuentes Pila, avenida Ejército Español, sin número, Ceuta. 11 de mayo de 1998.

Iglesias Mata, Antonio. 25 de febrero de 1971. La Coruña. Higinio y Carmen.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento La Rubia, paseo Zorrilla, 141, 47008 Valladolid. 11 de mayo de 1998.

Sánchez Vázquez, Eduardo. 6 de noviembre de 1977. Sada. Francisco y María Nieves.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento Atocha, plaza Millán Astray, sin número, 15001 La Coruña. 11 de mayo de 1998.

Mejuto Rodríguez, Arturo. 1 de junio de 1978. La Coruña. José y Marina Humilde.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento Sánchez Aguilera, carretera de la Estación, sin número, 15407 El Ferrol. 11 de mayo de 1998.

Barbazán Costoya, Roberto. 16 de febrero de 1972. Melide. José y Carmen.

Moure Pampín, Joaquín. 2 de febrero de 1969. Londres. José E. y Carmen.

La Coruña, 22 de enero de 1998.—El Capitán de Corbeta Jefe accidental, Eliseo H. Fernández Vidal.—5.192-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para su incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se citan a continuación:

Lugar y fecha de presentación: Zona Marítima de Canarias-Estado Mayor, calle León y Castillo, número 34, 35003 Las Palmas Naval. 6 de marzo de 1998.

Apellidos y nombre: Barrios Almenara, Tomás. Fecha de nacimiento: 12 de junio de 1970. Población de residencia: Agulo. Nombre de los padres: José y Dolores.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 1998.—El Comandante Jefe accidental, Pablo Rodríguez Cano.—5.185-F.